

# Los perdigones de Brandon: niñez, racismo y militarización

*Por Comunidad de Historia Mapuche*

Nuevamente, las balas y los perdigones son noticia en Wallmapu. Brandon Hernández Huentecol, un joven mapuche de 17 años, fue gravemente herido por el sargento segundo de las Fuerzas Especiales de Carabineros, Cristian Rivera. Brandon, recibió más de cien perdigones en la espalda mientras se encontraba reducido en el suelo, tras haber ido a socorrer a su hermano de 13 años, detenido e inmovilizado luego de que Carabineros lo redujera por sospecha. Es que los controles policiales en la llamada “zona roja” están a la orden del día. Existe una militarización desde hace años que hostiga permanentemente a quienes por sólo circundar las comunidades mapuche, por su aspecto, pueden convertirse en los enemigos internos que imaginan latifundistas, empresarios forestales y fuerzas represivas. Estas prácticas se han hecho habituales como instancias de amedrentamiento, inclusive, arriba de los recorridos de micros rurales.

Brandon y su hermano de 13 años, por como visten, por donde viven, por convivir junto a las comunidades, pueden ser humillados por las Fuerzas Especiales, reducidos y tirados al suelo, puestos boca abajo, y aún peor, pueden recibir los perdigones que tienen a Brandon con la pelvis destrozada, luchando por su vida.

Insistimos en que, desafortunadamente, estos hechos no son nuevos ni atípicos, existe un complejo sistema de represión en territorio mapuche que no ha hecho más que acrecentarse durante los últimos años. Un claro ejemplo es que el mismo establecimiento donde estudiaba Brandon está convertido en base policial desde el cual el Estado desfila sus adquisiciones de helicópteros, tanquetas y carros policiales de última generación, para custodiar las empresas forestales y al gran latifundio de todo aquel que, tentativamente, pueda convertirse en una molestia al desarrollo económico de orden extractivo.

Son las vidas y territorios de la población mapuche en donde habita lo que para ellos constituye su “adversario” a derrotar. Las fuerzas policiales no ven a ciudadanos con derechos, no ven a niños y jóvenes, no ven familias, o adultos mayores, lo que ven son antagonistas y enemigos. Ven, así, la representación de sus miedos, ese miedo a la diferencia, ese miedo que bloquea toda propuesta de autonomía. Y como sabemos, al miedo se le antepone la violencia, la cual castiga, golpea, denigra y mata a quien encarna ese miedo, porque piensan: “algo harán”. Ese miedo y la violencia decanta en vejámenes como los de Lorenza Cayuhan, quien dio a luz engrillada, o la machi Linconao vulnerada en su

derecho de presunta inocencia, a los que se suma la fatídica lista de jóvenes presos y asesinados.

Por cierto, todo esto lo han sufrido con fatalidad los niños, niñas y jóvenes mapuche, vulnerando todo tratado acordado en materia de derechos humanos. Existe toda una generación que ha crecido entre balas y perdigones, escuchando y viviendo la represión, sintiendo cómo se acercan helicópteros y tanquetas a sus hogares, sabiendo que esos sonidos fatalmente traen un familiar malherido, algún amigo golpeado o un vecino muerto. Ni hablar de los casos de niños y jóvenes maltratados, golpeados y baleados. Brandon es otro triste ejemplo de algo que cada vez se convierte más en la norma. ¿Cómo no interpelar entonces a los organismos nacionales e internacionales que se dedican a proteger los derechos de la niñez y juventud?

Les pedimos que vayan a Collipulli, a Ercilla, a Arauco, miren, reporten y sigan los debidos procesos cuando a un Estado pareciese no importar vulnerar derechos de población infanto-juvenil. ¡Qué dice el SENAME! que en su cuenta Twitter utiliza un dibujo de una mujer mapuche para indicar que “los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección y a ser escuchados”, y también “a ser respetados en todos los espacios, resguardando su desarrollo, dignidad e integración social”. Precisamente es eso lo que se espera, que como institución RESGUARDEN un derecho a la protección, al desarrollo y a la dignidad, aspectos que las fuerzas represivas del Estado vulneran y que tienen a Brandon debatiéndose entre la vida y la muerte.

Esta vez el Carabinero responsable, el cuasi homicida, Cristian Rivera, goza de libertad, y la institución lo respalda acusando un accidente por mala maniobra de su armamento. La sensación que esto nos deja es la confirmación de un patron que redundo en la impunidad racista de organismos de Estado como la justicia y las fuerzas policiales.

Durante todo el siglo XX las instituciones del Estado y sus elites de turno han inferiorizado nuestras demandas, sub valorado nuestras vidas en la medida que son “despojables”. Sobrepasar esta situación implica desmontar una política colonial y racista que deje de ver en todos los Brandon un enemigo interno, una amenaza, y nos empieza a mirar como un pueblo con derechos colectivos sobre el territorio y nuestras vidas.

Exigimos entonces algo más que un triste “sumario administrativo”, pues quien está siendo acusado es un criminal, un cuasi homicida, que infringe el terror para que otros Brandon se escondan, para que el próximo joven mapuche ni siquiera intente ayudar a su hermano al estar siendo vejado por las fuerzas de la militarización.

Exigimos, por supuesto, que las instituciones respectivas, encargadas de los derechos de niños, niñas y jóvenes, se responsabilicen.

Llamamos también a nuestra gente a colaborar con la familia de Brandon.

Justicia y reparación para todas las víctimas.

No al secuestro del Estado por la etnocracia chilena colonialista.

Plurinacionalización del Estado y autonomía mapuche.

- Fa<https://www.facebook.com/Comunidad-de-Historia-Mapuche-336188696572767/>cebook
- Twit<https://twitter.com/CHMapucheter>